

COOPERATIVAS DE VIVIENDA SOCIAL, COMO HERRAMIENTA PARA AUTOORGANIZARNOS

Anticipándonos a embargos y intentos de desalojo, podemos responder a la ofensiva, generando vivienda social de forma cooperativa.

Para convertir el alquiler social en una opción que combata de forma organizada el problema de las hipotecas impagables, la mejor opción es generar una herramienta colectiva que permita poner en marcha cooperativas de vivienda social que arrienden pisos hipotecados y así asegurar vivienda social a los deudores que no puedan seguir pagando su hipoteca. Este es el caso de CIC-HS, la cooperativa de vivienda social de la Cooperativa Integral Catalana, que puedes encontrar en habitatgesocial.cat, y que podría ser un modelo a seguir en otros territorios.

Esta cooperativa además, ya ha conseguido en el último año que una jueza declare que su alquiler social es legítimo por tener un objeto social de conseguir vivienda asequible para sus socios, pese a que se trataba de Roig 21, un inmueble que la cooperativa alquiló menos de un mes antes de la fecha de subasta. Este precedente demuestra la viabilidad de una estrategia cooperativista que tiene amplio recorrido para extenderse entre las personas con dificultad de acceso a la vivienda y especialmente entre las personas hipotecadas.

El funcionamiento básico de una cooperativa de vivienda social dedicada a ofrecer una alternativa a gente hipotecada es el siguiente: el propietario que no pueda seguir pagando su hipoteca, arrendará su piso por 5 años a la cooperativa y se hará socio de ella. Ésta se encargará de asignarle otra vivienda de alquiler, de su parque de viviendas arrendadas. Los alquileres tendrán un precio social. Así mismo habrá una lista de espera para generar alquileres sociales con cesión de uso entre futuros socios interesados. Una cooperativa como ésta puede aspirar a generar un parque social de viviendas para ofrecerlas a sus socios en régimen de cesión de uso.

Más info: integrarevolucio.net, afectadosporlahipoteca.com

